

Dos de ellos se ubicarán en la capital, otro en el Corredor del Henares y el cuarto en el sur de la Comunidad

La Comunidad pondrá en marcha cuatro viveros de empresas antes de que acabe la Legislatura

- El Gobierno regional destinará dos millones de euros para el desarrollo del programa de viveros
- Los emprendedores podrán disponer de asesoramiento, formación y un espacio gratuito de trabajo durante dos años
- Uno de los nuevos viveros se enfocará a la economía social y albergará a 10 sociedades laborales, cooperativas, empresas de inserción y centros especiales de empleo

14 de junio de 2018.- La Comunidad de Madrid pondrá en marcha cuatro nuevos viveros de empresas antes de que finalice la actual Legislatura, con el objetivo de promover el nacimiento, arranque y consolidación de nuevas empresas, favorecer la generación de empleo y contribuir a la dinamización de la zona de la Comunidad en la que se implanten.

Así lo ha anunciado hoy la consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, durante su intervención en el Pleno de la Asamblea de Madrid, en la que ha avanzado que el Gobierno regional va a destinar una partida de más de dos millones de euros, durante los próximos dos años, para el desarrollo del programa de promoción y consolidación de empresas.

Dos de los cuatro viveros, los ubicados en Madrid y el sur de la Comunidad, serán generalistas y acogerán a 10 emprendedores o pymes de nueva creación con un máximo de dos años de edad. El tercero será un vivero de economía social, que albergará en la capital igualmente a 10 sociedades laborales, cooperativas, empresas de inserción y centros especiales de empleo. Por último, el cuarto vivero estará gestionado por Madrid Activa y se destinará a nueve empresas de tecnología y startups en el Parque Tecnológico Tecno Alcalá.

Una vez vean la luz, los emprendedores podrán disponer de un espacio gratuito de trabajo durante dos años, recibir servicios de incubación, *mentoring*, aceleración adaptada a las necesidades de cada proyecto, asesoramiento jurídico, fiscal, laboral o de financiación, así como acciones formativas. Además, la Comunidad de Madrid va a elaborar manuales de gestión de viveros y de consolidación de empresas con el objetivo de conocer los resultados obtenidos por aquellas que participen en el programa de viveros.

COMPROMISO DEL PRESIDENTE EN SU DISCURSO DE INVESTIDURA

Se trata de un compromiso adquirido por el presidente de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, durante el debate de investidura que también está reflejado en el programa de Gobierno. El programa incluye una serie de medidas en esta línea que también están enfocadas a favorecer al tejido empresarial y a las pymes madrileñas y promover la cultura del emprendimiento.

Así, además de la aceleradora de proyectos empresariales ya existente desde 2016 -y de la que se han beneficiado cerca de 300 emprendedores- el Gobierno regional ha puesto en marcha subvenciones a pymes y autónomos e incentivos a la contratación, ha impulsado la consolidación de startups y se ha facilitado el acceso a crédito a través de Avalmadrid y de líneas preferentes dentro del convenio ICO-BEI.

Todo ello ha posibilitado que la Comunidad de Madrid lidere la creación de empresas, con la constitución de más de 8.000 nuevas sociedades en lo que va de año; y que en la región haya actualmente 396.941 autónomos, la cifra más alta de toda la serie histórica, gracias a los 25.254 nuevos que se han sumado a lo largo de esta Legislatura.